



Asociación Nacional de Trabajadores de
Servicopava-Avianca

¡Podemos derrotar la arbitrariedad!

En lo que va corrido del año Servicopava ha dado muestras de una arbitrariedad sin límites. Las reformas a sus estatutos y régimen de trabajo asociado que hicieron el 31 de enero eliminaron cualquier resquicio de defensa para los trabajadores a la hora de las sanciones y del despido. A partir de allí, las multas se convirtieron en el garrote predilecto de su sistema opresivo de explotación. En junio pusieron en marcha una serie de despidos para deshacerse de los trabajadores con restricciones médicas, violando la Ley que les prohíbe hacerlo sin la previa autorización del Ministerio del Trabajo. De otra parte los despidos también se orientan a golpear a las organizaciones sindicales en una clara violación al derecho de asociación consagrado en la Constitución. Ante cada reclamo frente sus atropellos responden con cinismo que actúan bajo el régimen "autónomo y solidario" del cooperativismo, pero esa careta luce hoy como una mueca grotesca.

Los trabajadores no nos hemos amilanado. Avanzamos en nuestros esfuerzos por organizarnos y pacientemente hacemos conciencia sobre la necesidad de acabar el infame régimen de contratación con el que Avianca-Servicopava violan nuestros derechos. Poco a poco vamos juntando las inconformidades y las vamos encausando hacia ese objetivo. AN TSA viene adelantando varias acciones legales contra las multas y contra los despidos. Fue así como el 25 de agosto el Juzgado 35 Penal con Función de Conocimiento falló en segunda instancia, favorablemente, la tutela interpuesta por Diego Renato Camargo y ordenó su reintegro y el pago de una indemnización de 180 días de salario. El juzgado reconoció la existencia de un contrato realidad con Avianca pero dice que ese fallo corresponde a una demanda ordinaria. El compañero, quien estaba afiliado a Sintratac, fue sacado el 17 de junio estando reubicado.

Aprovechamos para recordarles a los compañeros con restricciones que deben poner el mayor empeño en tener al día sus papeles con las recomendaciones médicas y con la calificación de las patologías. Deben exigir a las EPS o ARL, según corresponda, que entreguen esos documentos, pues

al no hacerlo, Servicopava termina manejando a su antojo ese asunto, quedando con la facilidad de despedir cuando ve la oportunidad. Tutelas como la de Diego Renato se ganan si se logra demostrar que el trabajador tiene la condición de restringido.

En AN TSA hacemos las cosas seguros de que los éxitos en las batallas jurídicas son necesarios y ayudan a nuestro objetivo general, pero también, de que las victorias decisivas serán el fruto de las acciones de masas de los asalariados.

Vacas gordas para Avianca y vacas flacas para los trabajadores

Por estos días, con motivo de la renuncia de Fabio Villegas como presidente de Avianca, se habla de los grandes logros de la compañía que hoy tiene unas utilidades netas cercanas a los 250 mil millones de pesos anuales, según lo dijo en entrevista a Yamid Amat el propio Villegas, quien afirmó también que la empresa se está beneficiando con la devaluación del peso, pues dos terceras partes de sus operaciones comerciales y toda su contabilidad se realizan en dólares, situación que contrasta con las deplorables condiciones laborales de los trabajadores tercerizados. En operaciones terrestres, en enero de 2014, el salario estaba en \$736.537 y el dólar se cotizaba a \$1.923, es decir que el trabajador ganaba 383 dólares. Hoy el salario está en \$763.494 y el dólar en \$3.100 pesos, o sea que el sueldo es de apenas 246 dólares mensuales. La misma operación podemos hacer para saber cuánto se ha desvalorizado la remuneración de los compañeros de las áreas de equipajes, servicios y conexiones. Esto es una dicha para una compañía que hace sus cuentas en dólares y que paga los salarios en pesos.

Compañeros, el único camino para cambiar las cosas es la organización, la unidad y la lucha. Nuestra inconformidad no tiene ningún efecto si se queda en rumores de corrillo. En cambio, si nos juntamos con decisión, podemos convertirla en un grito poderoso y en hechos, en transformaciones positivas.

Bogotá, agosto 31 de 2015

Asociación Nacional de Trabajadores de Servicopava-Avianca, AN TSA